

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 244 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 21 MAY 2021

Sr. Mario Marcelo OYARZÚN:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, con motivo de remitir copia certificada de Resolución de Presidencia N° 0214/21 y Resolución de Presidencia N° 0225/21, mediante la cual se informa la conformación de la Comisión Provincial establecida en el artículo 3° de la Ley Provincial N° 1343 y su modificatoria; ello para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


OYARZÚN
21/05/2021
14:00hs.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo